



CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO NIT 805009462-0
SITUACION FINANCIERA A MARZO 31 2020
(en pesos \$)

CONCEPTO	ACTIVOS	notas	MARZO 31 2020		MARZO 31 2019		variaciones	%
			2020	2019	2020	2019		
1	CORRIENTES	1						
11	EFEKTIVO		332.013.093	406.162.527	-74.149.434	-18.3		
1110	Depositos Instituciones Financieras		332.013.063	406.162.527	-74.149.464	-18.3		
111005	cuenta corriente		109.042.287	135.493.231	-26.440.944			
111006	cuenta de ahorro		222.970.776	270.679.296	-47.708.520			
13	CUENTAS POR COBRAR		3.784.229	4.024.695	-240.466	-6.0		
1322	Incapacidades		3.522.348	4.024.695	-502.347			
1384	Otras cuentas por cobrar		261.881	261.881	0			
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE		335.797.292	410.187.222	-74.389.930	-18.1		
	NO CORRIENTES	2						
1800	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS		144.755.271	154.768.018	-10.012.747	-6.5		
1865	muebles, enseres y equipo de oficina		80.320.395	73.894.395	6.426.000	8.7		
1870	equipo de comunicacion y computo		207.071.044	169.646.744	37.424.300	22.1		
1685	depreciacion acumulada		-142.636.168	-88.773.121	-53.863.047	60.7		
1900	OTROS ACTIVOS		0	0	0			
1910	CARGOS DIFERIDOS		0	0	0			
1970	INTANGIBLES		0	0	0			
1975	Amortizacion Acumulada Intangible		0	0	0			
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		144.755.271	154.768.018	-10.012.747	-6.5		
	TOTAL ACTIVO		480.552.563	564.955.240	-84.402.677	-14.9		
	Cuentas de orden	5	1.071.722.620	1.071.722.620	0			

DAISY MARCISA MANRIQUEZ ANGUILO
Presidente del Concejo
Elaboro: Jesus Gomez
Aprobó: Guillermina Becerra

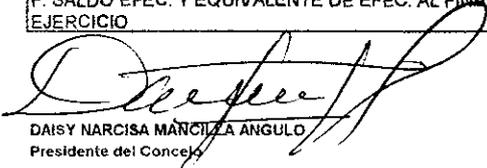
CONCEPTO	PASIVOS	notas	MARZO 31 2020		MARZO 31 2019		variaciones	%
			2020	2019	2020	2019		
22	CORRIENTES POR PAGAR		0	0	0			
2313	PRESTAMOS POR PAGAR		0	0	0			
	FINANCIAMIENTO INERNO							
24	CUENTAS POR PAGAR		43.164.363	107.782.097	-64.617.734			
2401	Adquisicion de bienes y servicios		2.538.051	1.817.191	720.860	39.7		
2407	Recursos a favor de terceros		31.679.736	90.465.728	-58.786.992	-65.0		
2424	Rescuentos de nomina		0	0	0			
2425	Rescuentos de nomina		0	0	0			
2436	Retencion en la fuente		1.265.319	13.031.478	-11.766.159	-90.3		
2490	otras cuentas por pagar		7.681.257	2.487.700	5.213.587	211.3		
25	BENEFICIOS A EMPLEADOS		83.830.264	110.920.794	-26.990.530	-24.4		
2505	beneficios a empleados		0	0	0			
2900	OTROS PASIVOS		83.830.264	110.920.794	-26.990.530	-24.4		
2908	Recargos a favor de terceros		0	0	0			
	TOTAL PASIVO CORRIENTE		126.994.627	218.602.891	-91.608.264	-41.9		
	TOTAL PASIVO		126.994.627	218.602.891	-91.608.264	-41.9		
3	PATRIMONIO	4						
3105	PATRIMONIO DE LAS ENT GOBIERNO							
3106	Capital fiscal		188.709.804	182.148.366	6.561.438			
3109	Resultado de ejercicios anteriores		-30.081.724	-12.542.733	-17.538.991			
3110	Resultado del ejercicio		194.928.856	176.746.718	18.183.140	10.3		
3126	Provision Agotamiento Depreciacion		0	0	0			
3145	Imparcio por transicion nuevo Marco		353.557.936	346.352.348	7.205.587			
	TOTAL PATRIMONIO		486.552.563	564.955.240	-84.402.677	-14.9		
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.071.722.620	1.071.722.620	0			
	Cuentas de orden	5	1.071.722.620	1.071.722.620	0			

JESUS ANTONIO GOMEZ MUNOZ
Contador Publico T.P. 58696-T



CONCEJO DE YUMBO
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
MARZO 31 2020
(en miles de pesos)

CONCEPTO	MARZO 31 2020
A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
utilidad del ejercicio	18,183,140
depreciación acumulada	53,863,047
cobranza de impuestos, contribuciones y derechos administrativos	
cobranza de aportes por regulación	
cobranza de venta de bienes y servicios y rentas de la propiedad	
transferencias corrientes recibidas	
traspasos y remesas corrientes recibidas del tesoro público	
otros cuentas por cobrar	240,466
MENOS	
pagos de proveedores de bienes y servicios	
pago de remuneraciones y obligaciones sociales	
pago de otras retribuciones y complementarias	
pago de pensiones y otros beneficios	
pago por prestaciones y asistencia social	
donaciones y transferencias corrientes otorgadas	
traspasos y remesas corrientes entregadas al tesoro público	
otros -	
AUMENTO (DISM.) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LA ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	72,286,653
B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
venta de inversiones financieras	
venta de inversiones inmobiliarias	
cobranza de venta de inmuebles, maquinaria y equipo	
cobranza de ventas de otras cuentas del activo	
otros	
MENOS	
compra de inversiones financieras	
compra de inversiones inmobiliarias	
pago por compra de inmuebles, maquinaria y equipo	-43,850,300
pago por construcciones en curso	
pago por compras de otras cuentas del activo	
otros	
AUMENTO (DISM.) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LA ACTIVIDAD DE LA INVERSIÓN	-43,850,300
C. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
emisión de acciones o nuevos aportes	
donaciones y transferencias de capital recibidas	
traspaso y remesas de capital recibidas del tesoro público	
Emisión de acciones o nuevos aportes	
cuentas por pagar y beneficio empleados	-91,608,264
otros	
MENOS	
amortización de préstamos e intereses	
donaciones y transferencias de capital entregadas	
traspaso y remesas de capital entregadas al tesoro público	
otros - DISMINUCIÓN DE CAPITAL	-10,977,553
traslado de saldos por fusión y/o liquidación	
AUMENTO (DISM.) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO PROVENIENTE DE LA ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	-102,585,817
D. AUMENTO (DISMINUC.) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO	-74,149,464
E. SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	406,162,527
F. SALDO EFEC. Y EQUIVALENTE DE EFEC. AL FINALIZAR EL EJERCICIO	332,013,063


DAISY NARCISA MANCILLA ANGULO
Presidente del Concejo

JESUS ANTONIO GOMEZ MUÑOZ
Contador Público T.P. 59696-T

Elaboro: Jesus Gontez

Aprobo: Guillermina Becerra



CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO NIT 805009462-0
ESTADO DE RESULTADOS
MARZO 31 2020
(en pesos \$)

CONCEPTO	notas	Enero 1 a marzo 31 2020	Enero 1 a marzo 31 2019	variacion	variacion
INGRESOS	6				
44 TRANSFERENCIAS					
4428 otras transferencias		978,793,003	851,693,913	127,099,090	14.9
48 OTROS INGRESOS					
4802 intereses financieros		153,631	310,177	-156,546	-50.5
TOTAL INGRESOS		978,946,634	852,004,090	126,942,544	
COSTOS Y GASTOS	7				
51 DE ADMINISTRACION Y OPERACION					
5101 Sueldos y salarios		127,966,273	116,341,642	11,624,631	10.0
5102 Contribuciones imputadas		364,812	305,676	59,136	19.3
5103 Contribuciones efectivas		72,692,852	67,491,284	5,201,568	7.7
5104 Aportes sobre la nomina		7,564,000	6,829,000	735,000	10.8
5107 Prestaciones sociales		46,831,762	42,730,170	4,101,592	9.6
5108 Gastos de personal diversos		7,750,000	9,183,807	-1,433,807	-15.6
		263,169,699	242,881,579	20,288,120	8.4
5111 Generales					
materiales y suministros				0	
mantenimiento				0	
servicios publicos		2,414,900	2,302,400	112,500	4.9
viaticos y gastos de viaje				0	
impresos, publicaciones				0	
seguros generales				0	
servicio de aseo, cafeteria				0	
honorarios concejales		328,292,250	246,693,915	81,598,335	33.1
honorarios profesionales		96,965,000	81,203,000	15,762,000	19.4
honorarios personal de apoyo		83,545,000	85,130,000	-1,585,000	-1.9
otros gastos generales		2,400,000	1,500,000	900,000	60.0
		513,617,150	416,829,315	96,787,835	23.2
53 DETERIORO DEPRECIACIONES Y AMORT					
5360 Depreciaciones		7,223,607	15,546,480	-8,322,873	
		7,223,607	15,546,480	-8,322,873	-53.5
TOTAL COSTOS Y GASTOS		784,010,456	675,257,374	108,753,082	
RESULTADO OPERACIONAL		194,936,178	176,746,716	18,189,462	10.3
OTROS GASTOS					
580490 Gastos financieros		0	0	0	
TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS		0	0	0	
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)		194,936,178	176,746,716	18,189,462	10.3

DAISY NARCISA MANCILLA ANGULO
Presidente del Concejo

JESUS ANTONIO GOMEZ MUÑOZ
Contador Publico T.P. 59696-T

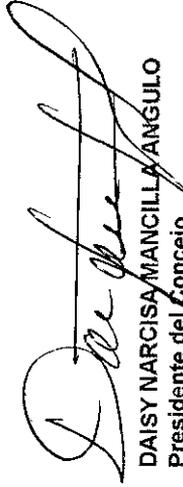
Elaboro: Jesus Gomez

Aprobo: Guillermina Becerra



CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO NIT 805009462-0
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
a MARZO 31 de 2020
(en pesos)

CONCEPTO	CAPITAL	EFFECTOS IMPACTO NUEVO MARCO NORMATIVO	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADOS DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
Saldos a marzo 31 2019	182,148,366	-	(12,542,733)	176,746,716	346,352,349
Aumento, disminucion	6,561,438	-	(17,538,991)	18,183,140	7,205,587
SALDOS A MARZO 31 DE 2020	188,709,804	-	(30,081,724)	194,929,856	353,557,936


DAISY NARCISA MANCILLA ANGULO
Presidente del Concejo

Elaboro: Jesus Gomez

Aprobo: Guillermina Becerra

JESUS ANTONIO GOMEZ MUÑOZ
Contador Publico T.P. 59696-T



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MARZO 31 2020

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL.

Naturaleza jurídica y funciones de cometido estatal.

De conformidad con el art. 312 de la Constitución Nacional, el Concejo Municipal de Yumbo-Valle, es una Corporación administrativa, elegida popularmente.

Por medio del acuerdo número 022 de fecha 2 de mayo de 2003, se dictan normas sobre la organización estructural administrativa, planta de cargos del Concejo Municipal de Yumbo, se determinan las funciones y requisitos de los empleos, las escalas de remuneración correspondientes y se dictan otras disposiciones.

Objeto del Concejo Municipal de Yumbo: "crear condiciones para que, de una forma eficaz, eficiente y oportuna, se cumpla la misión corporativa, conforme a las disposiciones constitucionales y legales que la rigen, ejercer el control político y el desarrollo de la autonomía administrativa, presupuestal y financiera, de conformidad con las disposiciones que la reglamentan"

Funciones: El Concejo Municipal de Yumbo debe cumplir las funciones establecidas en la Constitución, en la Ley y en su reglamento interno, en especial las establecidas en el artículo 313 de la Constitución Política de Colombia.

Principios y Prácticas Contables.

La información financiera presentada por los Gobiernos Locales, Institutos y Organismos Públicos Descentralizados, comprende el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo e información complementaria, formulada de conformidad con las normas emitidas por el Contaduría General de la Nación, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el país y las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NIC-SP) emitidas por el Comité del Sector Público de la Federación Internacional de Contadores, y supletoriamente en lo que corresponda, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad.

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
MARZO 31 2020

POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

MARCO NORMATIVO

Marco Jurídico Implementación NICSP para entidades de gobierno

El 13 de julio de 2009 se expidió la Ley 1314, por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información en Colombia, la cual es una ley de intervención económica para expedir normas contables de información financiera y de aseguramiento de la información que conformen un sistema único y homogéneo de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia.

En el parágrafo del artículo 1º de citada ley, se señala que “las facultades de intervención establecidas en esta ley no se extienden a las cuentas nacionales, como tampoco a la contabilidad presupuestaria, a la contabilidad financiera gubernamental, de competencia del contador general de la nación, o la contabilidad de costos”.

El artículo 6º de la misma ley establece que bajo la dirección del Presidente de la República y con respecto a las facultades regulatorias en materia de contabilidad pública a cargo de la contaduría general de la nación, los ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo, obrando conjuntamente, expedirán, principios, normas, interpretaciones, y guías de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información, con fundamento en las propuestas que deberá presentar el consejo técnico de la contaduría pública como organismo de normalización técnica de normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información.

En el marco de la convergencia hacia normas internacionales de información financiera, la CGN ha decidido efectuar una adopción indirecta de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés), para las entidades de gobierno, con el propósito de avanzar en materia de rendición de cuentas, transparencia y comparabilidad, fijando criterios comunes y uniformes a nivel nacional.

Mediante la resolución 533 de 2015, modificada por la resolución 693 de 2016 expedida por la CGN que incorpora como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, la estructura del marco normativo para entidades de gobierno, la cual está conformada por:

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº 805.009.462-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MARZO 31 2020

- El Marco Conceptual para la preparación y presentación de la información financiera.
- Las Normas para el reconocimiento, medición, revelación, y presentación de los hechos económicos.
- Los procedimientos contables.
- Las guías para su aplicación.
- El catálogo general de cuentas y la doctrina contable pública.

El marco normativo para entidades de gobierno incorporado en el artículo 1 de la resolución será aplicado por las entidades de gobierno que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad

Preparación obligatoria, transición y aplicación

- Preparación obligatoria: entre la fecha de la resolución y el 31 de diciembre de 2017
- Aplicación: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Durante el periodo de preparación obligatoria el Concejo Municipal de Yumbo formulará y ejecutará los planes de acción relacionados con la preparación para la implementación del marco normativo, teniendo en cuenta que el 1 de enero de 2018 se deben determinar los saldos iniciales de activos, pasivos, patrimonio y cuentas de orden de acuerdo con los criterios del nuevo marco normativo y cargar los saldos iniciales para dar inicio al primer periodo de aplicación.

Adicionalmente el 31 de diciembre de 2018 el Concejo Municipal de Yumbo deberá presentar sus primeros estados financieros bajo el nuevo marco normativo, así:

- Estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018
- Estado de resultados entre enero 1 al 31 de diciembre de 2018
- Estado de cambios en el patrimonio entre enero 1 al 31 de diciembre de 2018
- Estado de flujos de efectivo entre enero 1 al 31 de diciembre de 2018

Los estados financieros del primer periodo de aplicación a diciembre 31 de 2018 no se presentarán en forma comparativa.

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MARZO 31 2020

POLÍTICAS DE LA GESTION CONTABLE

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD PÚBLICA

La información financiera de las entidades públicas debe ser útil y para que sea útil debe ser relevante y representar fielmente los hechos económicos. A fin de preparar información financiera que cumpla con estas características cualitativas, las entidades públicas observan pautas básicas o macro-reglas que orientan el proceso contable, las cuales se conocen como principios de contabilidad. Los principios de contabilidad se aplican en las diferentes etapas del proceso contable; por tal razón, hacen referencia a los criterios que se deben tener en cuenta para reconocer, medir, revelar y presentar los hechos económicos en los estados financieros del Concejo Municipal de Yumbo.

Los principios de contabilidad que observarán las entidades públicas en la preparación de los estados financieros de propósito general son: Entidad en marcha, Devengo, Esencia sobre forma, Asociación, Uniformidad, No compensación y Periodo contable.

Entidad en marcha: se presume que la actividad del Concejo Municipal de Yumbo se lleva a cabo por tiempo indefinido conforme a la ley o acto de creación; por tal razón, la regulación contable no está encaminada a determinar su valor de liquidación. Si por circunstancias exógenas o endógenas se producen situaciones de transformación o liquidación, se deben observar los criterios que se definan para tal efecto.

Devengo: los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos, es decir, el reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados del periodo.

Esencia sobre forma: las transacciones y otros hechos económicos de las entidades públicas se reconocen atendiendo a su esencia económica, independientemente de la forma legal que da origen a los mismos.

Asociación: el reconocimiento de los ingresos con contraprestación está asociado con los costos y gastos en los que se incurre para producir tales ingresos.

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MARZO 31 2020

Uniformidad: los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación, se mantienen en el tiempo y se aplican a los elementos de los estados financieros que tienen las mismas características, en tanto no cambien los supuestos que motivaron su elección. Si se justifica un cambio en la aplicación de tales criterios para mejorar la relevancia y la representación fiel, el Concejo Municipal de Yumbo debe revelar los impactos de dichos cambios, de acuerdo con lo establecido en las Normas.

No Compensación: no se reconocen ni se presentan partidas netas como efecto de compensar activos y pasivos del estado de situación financiera, o ingresos, gastos y costos que integran el estado de resultados, salvo en aquellos casos que, de forma excepcional, así se regule.

Periodo Contable: corresponde al tiempo máximo en que el Concejo Municipal de Yumbo mide los resultados de sus hechos económicos y el patrimonio bajo su control, efectuando las operaciones contables de ajustes y cierre. El periodo contable es el lapso transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre. No obstante, se pueden solicitar estados financieros intermedios e informes y reportes contables para propósitos especiales, de acuerdo con las necesidades o requerimientos de las autoridades competentes sin que esto signifique, necesariamente la ejecución de un cierre.

En caso de conflicto entre los anteriores principios contables, prevalecerá el principio que mejor conduzca a la representación fiel y relevancia de la información financiera del Concejo Municipal de Yumbo.

REGISTRO OFICIAL DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS SOPORTE.

En materia de registro oficial de libros y preparación de los documentos soporte, la entidad aplica las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación, los cuales garantizan el registro, utilización, veracidad y custodia de estos documentos.

Estos libros Diario y Mayor, están actualizados a diciembre 31 de 2019 y comprenden la totalidad de los registros de las operaciones originadas en las diferentes áreas que integran el instituto. En el área contable reposan todos los

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MARZO 31 2020

soportes y documentos fuentes para el registro de la información, así como en el aplicativo ASCII.

EFFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE

POR APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES:

La Contaduría General de la Nación en relación con el estado de aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en particular, considerando, en suma, lo siguiente:

“... Con relación a las entidades de gobierno, la Contaduría General de la Nación desarrollo el marco normativo de contabilidad que les es aplicable, el cual tiene como referente las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).

En consecuencia, el Concejo Municipal de Yumbo, por tratarse de una entidad de gobierno, debe continuar aplicando el Plan General de Contabilidad Pública, el Manual de Procedimientos y la Doctrina Contable Pública del Régimen de Contabilidad Pública, incluido el “Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de los hechos relacionados con las concesiones de la infraestructura de transporte”, hasta tanto la Contaduría General de la Nación expida el acto administrativo que incorpore al Régimen de Contabilidad Pública, marco normativo de contabilidad para entidades de gobierno.”

Al respecto, se indica que el Concejo Municipal de Yumbo, a partir del 1º de enero de 2018 deberá preparar sus estados financieros bajo las Normas internacionales de contabilidad del Sector Público (NICSP), según el cronograma de aplicación establecido en el artículo 4 de la Resolución 533 de 2015 expedida por la Contaduría General de la Nación, en el cual se determinan los períodos de implementación para las entidades del gobierno. En consecuencia, la entidad debe dar cumplimiento a los períodos de preparación obligatoria y primer período de aplicación así:

- Período de Preparación Obligatoria: Comprendido entre la fecha publicación de la Resolución 533 de 8 de octubre de 2015 y el 31 de diciembre de 2017. En este periodo las entidades formularán y ejecutarán, bajo el liderazgo de la alta dirección, los planes de acción relacionados con la preparación para la implementación obligatoria del Marco Normativo, teniendo en cuenta los plazos y requisitos que establezca la CGN.

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MARZO 31 2020

Primer Período de aplicación: Comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018. Durante este periodo, para todos los efectos la contabilidad se llevará bajo el nuevo marco normativo.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo se registra al costo en el Balance General y comprende el efectivo disponible y los depósitos en bancos que son rápidamente convertibles en cantidades conocidas de efectivo, concordante con la NIC-SP 04 Efectos de las Variaciones del Tipo de Cambio y NIC-SP 01 Presentación de Estados Financieros y demás normas vigentes.

Las cuentas corrientes bancarias que muestren saldos acreedores serán mostradas como sobregiro en el pasivo.

CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar se reconocen a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan al costo amortizado, conforme a la NIC-SP 04 Efectos de las Variaciones del Tipo de Cambio, NIC-SP 01 Presentación de Estados Financieros y demás normas vigentes.

Los saldos de las cuentas por cobrar, cuentas por cobrar diversas y préstamos, deberán presentarse en el Activo Corriente y/o Activo No Corriente del Balance General, en atención a las fechas de vencimiento de sus componentes, indicados en el Plan Contable Público.

Los saldos de las cuentas por cobrar, cuentas por cobrar diversas y préstamos cuyos vencimientos se consideren de naturaleza no corriente, no serán objeto de Estimaciones de Cobranza Dudosa.

DETERIORO DE LAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar serán objeto de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro.

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

N.º 805.009.462-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MARZO 31 2020

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Están registrados al costo de adquisición o construcción o al valor razonable determinado mediante tasación, en el caso de bienes aportados, donaciones de bienes recibidos y otros similares expresados en pesos colombianos al 31 de diciembre de 2017 que no exceden a su valor recuperable a través de operaciones futuras. Las mejoras en bienes, que se agregan al valor del mismo cuando aumentan su capacidad de servicio o prolongan su vida útil, en cambio los gastos de mantenimiento y reparación se registran en cuentas de resultados, tal como lo establece la NIC-SP 7 Inmuebles, Maquinaria y Equipo y su presentación indicada en la NIC-SP 1 Presentación de Estados Financieros y demás normas vigentes.

El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados, transferidos o vendidos, se elimina de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afecta al resultado del ejercicio en el que se produce.

El reconocimiento contable de la entrega de terrenos o edificios afectados en uso sin contraprestación, el reconocimiento contable corresponde a una incorporación del activo para quien lo recibe y un retiro de los mismos para quien lo entrega, previa conciliación de saldos.

Los edificios y estructuras afectados en uso recibidos por la entidad, los adquiridos en arrendamiento financiero y los entregados en concesión, serán objeto de depreciación registrándose en la cuenta de valuación correspondiente.

DEPRECIACIÓN DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

El monto depreciable de un bien en uso deberá asignarse en forma sistemática a su vida útil, la carga de la depreciación para cada periodo deberá reconocerse como un gasto y para el cálculo de la depreciación de sus muebles, maquinarias y equipos, se utiliza el Método de Línea Recta, acorde con la vida útil de dichos activos.

Las modificaciones de los porcentajes de depreciación que efectúen las entidades con Resolución de la Alta Dirección en los casos debidamente justificados como en los bienes de cómputo, etc., deberán poner de conocimiento de este cambio de política a la Contaduría General de la Nación.

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MARZO 31 2020

En la siguiente tabla se describen las vidas útiles para cada una de las clases de propiedades, planta y equipo que posee el Concejo Municipal de Yumbo:

Elemento	Método de depreciación	% de valor residual	Vida útil
Terrenos	Línea recta	0 %	
Edificaciones	Línea recta	0 %	
Maquinaria y equipo	Línea recta	0 %	20 años
Muebles y enseres	Línea recta	0 %	10 años
Equipos de computación	Línea recta	0 %	5 años

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Se reconocen como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios al Municipio de Yumbo en el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o como un pasivo cuando el Concejo Municipal de Yumbo consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Se reconocen como beneficios pos empleo, los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en el Concejo Municipal de Yumbo.

Se reconocen como beneficios a los empleados a largo plazo, los diferentes de los de corto plazo, de los de pos-empleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.



Concejo Municipal de Yumbo

Nº 805.009.462-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MARZO 31 2020

Las contraprestaciones diferidas que se pagarán a partir de los doce meses del cierre del periodo en el que se han ganado.

Se reconocerá las participaciones, incentivos y otras contraprestaciones pagaderas a partir de los doce meses del final del período para el que los empleados prestaron servicios, se descontarán a valor presente con el TES.

Se reconocen cesantías retroactivas por un mes de salario base de liquidación por cada año de servicio para los funcionarios de régimen de cesantías anterior a la ley 50.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se reconocerán como un gasto y como un pasivo cuando el Concejo Municipal de Yumbo consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

El Concejo Municipal de Yumbo reconoce una pérdida por deterioro del valor de un activo no generador de efectivo, cuando su valor en libros supere el valor del servicio recuperable.

VALOR EN LIBROS
VALOR DE ADQUISICION
(-) DEPRECIACION ACUMULADA
(=) VALOR CONTABLE

VALOR SERVICIO RECUPERABLE
MAYOR ENTRE
VALOR DEL MERCADO
(-) COSTOS DE DISPOSICION
Y
COSTO DE REPOSICION

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MARZO 31 2020

CUENTAS POR PAGAR

Se reconoce como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por el Concejo Municipal de Yumbo con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Los principales rubros de la cuenta por pagar que maneja el Municipio de Yumbo son los siguientes:

- Adquisición de bienes y servicios nacionales
- Recursos a favor de terceros
- Descuentos de Nomina
- Retención en la fuente
- Otras cuentas por pagar

INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACION

Se reconocen como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba el Concejo Municipal de Yumbo sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, el Concejo Municipal de Yumbo no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

También se reconocen como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga el Concejo Municipal de Yumbo por transferencia de otras entidades públicas, condonaciones de deudas y donaciones.

PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Para la preparación y presentación de estados financieros con propósito de información general, ya sean consolidados o individuales, el Municipio de Yumbo aplicará los criterios establecidos en esta Norma. Los estados financieros con propósito de información general son aquellos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

El Concejo Municipal de Yumbo presenta un juego completo de estados financieros que comprende lo siguiente:

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MARZO 31 2020

- a) Un estado de situación financiera al final del periodo contable,
- b) Un estado de resultados del periodo contable,
- c) Un estado de cambios en el patrimonio del periodo contable, y
- e) Las notas a los estados.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

NOTA 1. ACTIVOS CORRIENTES

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO.

11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE E	332,013,063	406,162,527	-74,149,464	-18
1110	DEPOSITOS INSTITUCIONES FIN	332,013,063	406,162,527	-74,149,464	
111005	Cuenta corriente davivienda	109,042,287	135,483,231	-26,440,944	
111006	Cuenta de Ahorro davivienda	222,970,776	270,679,296	-47,708,520	-18

CUENTA CORRIENTE

Representa el saldo de los fondos disponibles en cuentas corrientes en moneda nacional a marzo 31 así: cuenta No. 018469999462 de Banco Davivienda su saldo es \$109.042.287. Este saldo bancario se encuentra, debidamente conciliados con la tesorería.

CUENTA DE AHORROS

El saldo a marzo 31 de los fondos disponibles en la cuenta de ahorros del Banco Davivienda No. 018470121049 en moneda nacional es de \$222.970.776, dicho saldo se encuentra debidamente conciliado con la tesorería.

CUENTAS POR COBRAR.

A marzo 31, presenta un saldo por valor de \$3.784.229, que corresponde a:

pagos por cuenta de terceros - Incapacidades de los empleados de la entidad \$3.522.438
y otras cuentas por cobrar a proveedores \$261.881

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MARZO 31 2020

NOTA 2. ACTIVOS NO CORRIENTES

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

A marzo 31 de 2020, la Cuenta Propiedades Planta y Equipo presenta un saldo de \$ 144.755.271, incluida la depreciación acumulada, correspondiente a los bienes muebles de propiedad del Concejo Municipal de Yumbo.

codigo	descripcion	2020	2019	variacion	%variacion
1665	muebles y enseres	80,320,395	73,894,395	6,426,000	0.1
1670	equipo de comunic. y computo	207,071,044	169,646,744	37,424,300	0.2
1685	depreciacion acumulada	-142,636,168	-88,773,121	-53,863,047	0.6
		144,755,271	154,768,018	-10,012,747	

Con respecto al año anterior, en la cuenta de Muebles y enseres, se presenta variación de \$6.426.000, debido a la adquisición de una puerta inteligente de acceso del parqueadero del sótano al primer piso y en la cuenta de equipo de comunicación y computo se presenta una variación de \$37.424.300 por concepto de compra de equipos de cómputo e implementos para la seguridad de la institución.

El método de depreciación del Concejo Municipal de Yumbo, es el Lineal y se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio incorporados en el activo.

Conforme a lo anterior, para la vigencia 2020, se utiliza el método de línea recta y el cálculo individualizado teniendo en cuenta la vida útil de los elementos dando cumplimiento a las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación en cuanto al manejo de los bienes, propiedades, planta y equipos.

NOTA 3 PASIVOS.

CUENTAS POR PAGAR

El saldo está constituido por las obligaciones adquiridas por el Concejo Municipal de Yumbo, al mes de marzo de 2020, está conformado así:



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MARZO 31 2020

cuenta	nombre	2020	2019	variacion	% variacion
24	CUENTAS POR PAGAR	43,164,363	107,782,097	-64,617,734	-60.0
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERV	0	0	0	
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCER	2,538,051	1,817,191	720,860	39.7
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	31,679,736	90,465,728	-58,785,992	-65.0
2436	RETENCION EN LA FUENTE	1,265,319	13,031,478	-11,766,159	-90.3
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	7,681,257	2,467,700	5,213,557	211.3

Con respecto al año anterior las cuentas por pagar presentan una disminución de \$64.617.734 (60%) debido principalmente a:

El rubro descuentos de nómina, presenta una disminución de \$58.785.992 (65%) principalmente al descuento realizado a los concejales de las sesiones realizadas en el primer trimestre de 2019, para pago de su pensión

El rubro de retenciones en la fuente y al rubro de otras cuentas por pagar.

El rubro de recursos a favor de terceros se compone de la siguiente manera:

cuenta	nombre	2020	2019	variacion	% variacion
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERC	2,538,051	1,817,191	720,860	39.7
240703	Impuestos	919,621	753,431	166,190	22.1
24070301	Industria y Comercio	919,621	753,431	166,190	
240720	Recaudos por clasificar	116,603	0	116,603	
240722	Estampillas	1,501,827	952,989	548,838	57.6
24072201	Prohospital	1,024,587	772,842	251,745	
24072202	Procultura	376,996	154,962	222,034	
24072204	Pro Universidad del Pacifico	100,244	25,185	75,059	
240790	Otros recursos a favor de ter	0	110,771	-110,771	-100.0

En Descuentos por nomina, se refleja lo correspondiente a deducciones de empleados a diciembre 31 de 2019 y se compone de la siguiente manera

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.concejojumbo.gov.co – contacto@concejojumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MARZO 31 2020

cuenta	nombre	2020	2019	variacion	% variacion
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	31,679,736	90,465,728	-58,785,992	-65.0
24240101	Aportes a fondos pensiona	2,003,578	1,925,250	78,328	4.1
24240102	aportes a fondos pensiona	11,211,973	27,812,750	-16,600,777	-59.7
24240201	Aportes a seguridad social	1,842,978	1,471,450	371,528	25.2
24240501	Cooperativas	693,844	613,238	80,606	13.1
24240601	Fondos de empleados	4,057,426	39,459,301	-35,401,875	-89.7
24240701	Libranzas	11,864,398	18,877,999	-7,013,601	-37.2
24241101	Embargos judiciales	5,539	305,740	-300,201	-98.2

Con respecto al año anterior en los descuentos de nómina se presenta una disminución de \$58.785.992 (65%) principalmente al descuento realizado a los concejales para pago de sus obligaciones en pensión y libranzas con sector financiero

En otras cuentas por pagar por valor de \$37.882.700, se registraron las siguientes cuentas por pagar constituidas:

cuenta	nombre	2020	2019	variacion	% variacion
2490	OTRAS CUENTAS POR PAG	7,681,257	2,467,700	5,213,557	211
249034	aportes a escuela indust	747,600	706,600	41,000	6
249050	aportes al icbf-sena	1,742,900	1,646,100	96,800	6
249054	honorarios profesionales	5,190,757	115,000	5,075,757	

BENEFICIOS A EMPLEADOS

A marzo 31 de 2020, esta cuenta presenta un saldo de \$83.830.264, los cuales corresponden al registro de las prestaciones sociales de los funcionarios de planta del Concejo Municipal de Yumbo causadas a la fecha, así:



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MARZO 31 2020

cuenta	nombre	2020	2019	variacion	% variacion
2511	BENEFICIOS A EMPLEADOS	83,830,264	110,820,794	-26,990,530	-24
251101	nomina por pagar				
251102	Cesantias	14,290,627	14,211,087	79,540	1
251103	Intereses de cesantias	946,086	855,873	90,213	
251104	Vacaciones	13,385,723	22,706,565	-9,320,842	-41
251105	Prima de vacaciones	10,715,279	17,097,952	-6,382,673	-37
251106	Prima de servicios	18,401,457	20,151,963	-1,750,506	-9
251107	Prima de navidad	11,201,683	14,558,712	-3,357,029	-23
251109	Bonificaciones	3,048,695	10,079,872	-7,031,177	-70
251111	Aportes riesgos laborales	319,900	434,200	-114,300	-26
251122	Aportes seguridad social pensio	5,571,507	1,497,071	4,074,436	272
251123	Aportes seguridad social salud	3,958,207	7,347,499	-3,389,292	-46
251124	aportes caja de compensacion	1,991,100	1,880,000	111,100	6

NOTA 4. PATRIMONIO

El saldo a marzo 31 de 2020, corresponde al saldo de las siguientes partidas:

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MARZO 31 2020

cuenta	nombre	2020	2019	variacion	% variacion
3	PATRIMONIO	353,557,936	346,352,349	7,205,587	2
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES				
3105	CAPITAL FISCAL	188,709,804	182,148,366	6,561,438	4
3109	RESULTADO DEL EJERCICIO ANT	-30,081,724	-12,542,733	-17,538,991	
3110	RESULTADOS DEL EJERCICIO	194,929,856	176,746,716	18,183,140	10
3145	IMPACTO POR TRANSICION AL NUEVO MARCO	0		0	
				0	

NOTA 5. CUENTAS DE ORDEN

A marzo 31 de 2020, presenta un saldo de \$1.071.722.620, discriminado de la siguiente manera:

- Activos obsoletos de propiedad del Concejo Municipal de Yumbo \$80.629.420.
- Contratos de comodato de bienes muebles que son propiedad del Municipio de Yumbo \$61.870.000.
- Inmuebles propiedad del Municipio de Yumbo \$929.223.200.

NOTA 6. INGRESOS.

A marzo 31 de 2020, el Concejo Municipal de Yumbo recibió \$978.793.003 de la Administración Municipal de Yumbo transferidos del Presupuesto Municipal, destinados a cumplir su cometido estatal.

cuenta	nombre	2020	2019	variacion	% variacion
4	INGRESOS	978,793,003	851,693,913	127,099,090	15
44	TRANSFERENCIA Y SUBVENCIONES	978,793,003	851,693,913		



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS MARZO 31 2020

NOTA 7. GASTOS

El valor de los gastos en el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 marzo de 2020 ascienden a la suma de \$784.010.456, generados por el Concejo Municipal de Yumbo en desarrollo de su actividad administrativa, operativa y misional.

cuenta	nombre	2020	2019	variacion	% variacion
5	GASTOS	784,010,456	675,257,374	108,753,082	16.1
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIONES	263,169,699	242,881,579	20,288,120	8.4
5101	SUELDOS Y SALARIOS	127,966,273	116,341,642	11,624,631	10.0
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	364,812	305,676	59,136	19.3
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	72,692,852	67,491,284	5,201,568	7.7
5104	APORES SOBRE LA NOMINA	7,564,000	6,829,000	735,000	10.8
5107	PRESTACIONES SOCIALES	46,831,762	42,730,170	4,101,592	9.6
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSO	7,750,000	9,183,807	-1,433,807	-15.6
511	GENERALES	513,617,150	416,829,315	96,787,835	23.2
511114	materiales y suministros	0	0	0	
511115	Mantenimiento	0	0	0	
511117	Servicios publicos	2,414,900	2,302,400	112,500	4.9
511119	Viaticos y gastos de viaje	0	0	0	
511121	Impresos y publicaciones	0	0	0	
511125	Seguros generales	0	0	0	
511149	Servicio de aseo y cafeteria	0	0	0	
511179	Honorarios	508,802,250	413,026,915	95,775,335	23.2
511190	Otros gastos generales	2,400,000	1,500,000	900,000	60.0
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	7,223,607	15,546,480	-8,322,873	-53.5
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDAD	7,223,607	15,546,480	-8,322,873	-53.5
58	OTROS GASTOS	0	0	0	
5804	FINANCIEROS			0	

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.concejojumbo.gov.co – contacto@concejojumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
MARZO 31 2020

DAISY NARCISA MANCILLA ANGULO

Presidente del Concejo.

JESUS ANTONIO GOMEZ M.

Contador Público T.P 59696-T.

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co